NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

Señor.
Ángel Lizandro Rodríguez Chicaiza
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en sesión de fecha 19 de Junio del presente año ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Interparroquial JOSE MARIA URBINA C.A. por un periodo de DOS años de acuerdo al artículo 18 del estatuto social de la compañía.

La Compañía de Transporte Interparroquial JOSE MARIA URBINA C.A. fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.DIC.A.12.378 de fecha 24 de Agosto del 2012, se constituyó mediante Escritura Pública del día 15 de Julio del 2012, otorgado ante el Notario Primera del cantón Santiago de Píllaro, Abogado Pedro Ernesto Riofrio; y, legalmente inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Píllaro en el Libro de Registro Mercantil (Constitución de Compañías) bajo partida número (01) UNO de fecha 05 de septiembre de 2012.

Atentamente,

Tlgo. Telmo Chicaiza Tigse
GERENTE GENERAL

Píllaro, a 23 días del mes de Julio del 2019. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Interparroquial José María Urbina C.A.

Señor. Lizandro Rodríguez Chicaiza
C.C. N°.1803488988

Píllaro, a 23 de Julio del 2019